

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

CONVOCATORIA CAS N° 20-2018-SERPAR LIMA

COMUNICADO

La Subgerencia de Recursos Humanos, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.4.2.1 en el proceso de selección de las BASES DE LA CONVOCATORIA CAS N° 20-2018-SERPAR LIMA, para el puesto de (01) **ABOGADO(A)**, se declara **CANCELAR** el presente proceso por prescindir de la necesidad del servicio.

Asimismo, expresamos las disculpas del caso a todos los postulantes.


LUIS ALBERTO MARRAÑÁN ACOSTA
Sub Gerencia de Recursos Humanos
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

Lima, 23 de octubre de 2018
Subgerencia de Recursos Humanos